

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramirez Ferraz

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1.

ANUARIO DEL MAESTRO PARA 1928

por VICTORIANO F. ASCARZA

PRECIO: 3 Pesetas

En la Librería del Sucesor de A. Concha
Plaza de San Esteban, 2
Guadalajara

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

DE ACTUALIDAD

Almanaque Bailly Bailliére para 1928

Agenda de bufete

Agenda culinaria

Agenda de bolsillo

Almanaque de pared

Almanaque mensual

Almanaque semanal

Almanaque de mesa

EL CALENDARIO DE MISIONES

Consta de 370 hojas de 18 X 13 centímetros, más de 400 heliogramas, una hermosa tricomía en la cubierta y el retrato de S. S. Pío XI con la Bendición Apostólica y un precioso frontón de metal imitando plata antigua.

Precio: 3 pesetas.

GUIA MENSUAL de ferrocarriles

Todo de venta en la Casa Editorial, Imprenta y Librería

del Sucesor de A. Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
GUADALAJARA.—Teléfono 175

Habilitación de Clases

~ ~ ~ ~ ~ Pasivas ~ ~ ~ ~ ~

Vicente Pedromingo de la Riva

Plaza de San Esteban, núm. 2.--Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en la Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

El analfabetismo y sus defectos desastrosos

La instrucción es la base de la prosperidad de los pueblos; de ella depende su engrandecimiento, su vitalidad plerórica de sanos ideales.

El pueblo que ama, cual corresponde a la Escuela Nacional, que siente amor y simpatía hacia ella, que se interesa por su desarrollo, que no ve en el pobre educador (como una carga pesada para el erario público, como la mayoría de los pueblos existentes), se ama a sí mismo, adorando a sus tiernos hijos que concurren a ese recinto sagrado, donde todo es vida, aroma perfumado, educativo, donde se va formando al hombre de mañana; de ese mañana que todos esperamos como un resurgir glorioso y triunfante, al ciudadano consciente de la patria.

La Escuela, sociedad infantil, recinto sagrado de sonrisas, yo te adoro.... yo te defenderé siempre con mi torpe pluma y con cuantos medios estén a mi alcance, porque defendiéndote a tí defiende a mi estimada patria, puesto que constituyes una integridad de ella misma; seré protector del niño por ser acreedor a todas las consideraciones, cariños y respetos; sin duda así lo ha comprendido nuestra dignísima e ilustrísima primera autoridad provincial Sr. Cabello Lapiedra, al publicar su grandiosa y defensora circular en el «B. O.» de 16 Diciembre sobre asistencia escolar; con ella, además de su mucho celo demostrado, da pruebas bien latentes de su capacidad y de tender su protección hacia el niño, que en un día no muy lejano lo bendecirán, por haber contribuido grandemente a su desarrollo educativo o espiritual y a su desenvolvimiento físico, arrebatándolo de la vil e infame explotación de sus progenitores.

¿Qué ciudadano consciente no se tapa el rostro avergonzado, ante esa cifra tan aterradora de analfabetos?

Ante la decadencia de nuestra constitución física, debido al exceso de trabajos forzados que pesa sobre el devaldado niño antes de tiempo, tan falto de caricias y bien sobrado de esclavitud por esos padres tan faltos de intelectualidad, que por unas viles pesetas, que a costa de su propia vida le pueda ganar su tierno hijo, o unas ovejillas más, no le importa truncar una vida ante su desmedida avaricia.

El analfabetismo degrada a los pueblos, se ensaña la muerte, sus ciudadanos son autómatas, tristes arlequines que se mueven a una voz, la voz de su incultura que los acusa y recrimina su pésimo proceder y abandono; su incultura los esclaviza, no pueden ser libres, ni prósperos, y cuando ya reflexionan para reconocer sus faltas, es tarde; caminan a pasos de gigante ante su ruina; a la mortalidad, criminalidad y degeneración. Se olvidaron de la Escuela cuando niños, a la imagen de la patria nunca le rindieron culto, y he aquí la causa de su infortunio.

El Directorio que rige los destinos de la nación, está contribuyendo grandemente a extinguir este mal, pues desde su actuación ha creado más de 7.000 Escuelas, el cual, por esta digna

actuación, yo, el último de los ciudadanos españoles, los admira y reverencia.

Y una vez libres de analfabetos, sentiremos el honor y orgullo a nuestra raza civilizada, y puesto el pensamiento en nuestra gran nación, gritaremos, convencidos y llenos de emoción: ¡Viva España! ¡Viva la Escuela Nacional, que civiliza y redime a los pueblos!

EVENCIO SÁNCHEZ

Valverde de los Arroyos.

Astronomía pura

El inspector de primera enseñanza no quiso descansar. Era la primera vez que ponía sus oficiales pies en la escuela de aquel pueblo, y a ella se dirigió inmediatamente, dando principio al examen de párvulos, el más listo de los cuales fué interrogado por el director, que quiso ver a qué altura andaban por allí de conocimientos astronómicos. He aquí el interrogatorio:

- ¿Conoces algún «astro de primera magnitud»?
- Sí señor; el cacique del pueblo.
- ¿Y sabes dónde está «Saturno»?
- ¿Saturno López? En el molino.
- ¿Y «Mercurio»?
- En el termómetro.
- ¿Y Venus?
- En el estanco. ¡Vaya una estanquera guapa!
- ¿Dónde están las cabrillas?
- En el ganado.
- ¿Y los luceros?
- En el rostro de la sobrina del cura.
- ¿Conoces la «cosa mayor»?
- Es la suegra del médico.
- ¿Y los puntos cardinales?
- Son los hijos de Cardín, el juez. ¡Buenos puntos están!
- ¿Se ve desde aquí a Neptuno?
- No, señor, porque está en la Plaza de Cánovas.
- ¿Sabes algo de la tierra?
- ¡Ya lo creo! Como que mi padre es labrador.
- ¿Cuántas zonas tiene la tierra?
- Aquí, tres: la tórrida está en la torre; la templada en el templo, y la glacial en el sótano.
- ¿Has oído hablar de la aurora boreal?
- Sí, señor; de doña Aurora Boreal, que es la mujer del boticario, todo el mundo habla.
- ¿Sabes qué son cometas?
- ¡Anda! ¡Si son nuestros juguetes favoritos!
- ¿Y qué me dices de la luna?
- Que ahora están en ella (en la de miel, por supuesto) Pepe Urano y la hermana del sacristán.
- ¿Hay cuartos en esta luna?
- No, señor; la están pasando medianamente.
- ¿Será luna nueva?
- ¡Quiá! ¡Si los dos eran viudos!
- De modo que, según tú, ¿no hay cuartos crecientes?
- Sí, señor; los del rematante de consumos.
- ¿Y cuartos menguantes?
- Los de mi padre.
- ¿Has visto las estrellas alguna vez?
- Muchas. ¡Me han dado cada zurra!
- ¿Cuales son las estrellas fijas?
- Las de mi tío el capitán, que nunca asciende.
- ¿Y las estrellas errantes?
- Mis primas, que se han metido a cupleteras.
- ¿Puedes ponerme un ejemplo de nebulosas?
- Las cuentas municipales.
- ¿Conoces más estrellas?

OFRECEMOS IMPORTANTÍSIMA REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA GUADALAJARA

Artículos facilísima venta, constante consumo y el NUEVO INVENTO ALEMÁN en máquinas escribir, primer cronómetro mecanográfico, SUPERIOR A TODO LO CREADO, que está llamando la atención en todo el mundo. Adoptada ahora por la Asamblea Nacional en concurso riguroso. Provedora de las Escuelas Cristiana de España y de la Secretaría particular de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Departamento A - : - Apartado 335 - : - Barcelona

- La «Stella matutina».
- ¿Y esa hacia dónde cae?
- Hacia la letanía.
- ¿Y qué tal andas de escritura?
- Sé firmar solamente. Aquí todos sabemos firmar.
- Cuando yo decía que éste era el «firmamento».

JUAN PÉREZ ZUÑIGA

Madrid.

Listas de aspirantes a las oposiciones restringidas

Se han publicado las listas de opositores y opositoras a las plazas de 8.000, 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas.

El número que aspira a las once plazas de 8.000 pesetas en maestros, es de 19; para las once de 7.000, son 37; para las 24 de 6.000, son justamente 24, los que aspiran a ellas; para las 24 plazas de 5.000 se han presentado 280 solicitudes.

Respecto a las maestras, se han confirmado las noticias respecto al escaso número de solicitantes, pues para las 11 plazas de 8.000 pesetas se han presentado 8 aspirantes; para las 11 de 7.000; 4, para las 24 de 6.000, 5, y para los 24 de 5.000, 82.

Si se aplican las condiciones de las convocatorias, se tendrán que convocar oposiciones para las categorías que se han presentado menos aspirantes que las plazas a proveer.

La «Confederación Nacional de Maestros» sigue su marcha progresiva

Pese a los deseos poco nobles de que parece se hallan poseídos quienes, no obstante llamarse maestros, hacen cuanto pueden por entorpecer la marcha de la Confederación; a la campaña que algunos periódicos realizan en contra, no ya de dicha entidad, sino también de quienes nos hallamos al frente de ella, recogiendo en sus columnas la baba insidiosa de la envidia y maledicencia que algunos hacen correr por los puntos de la pluma hacia las blancas cuartillas, propalando insidias de las que solo ellos pueden ser autores; a los anhelos de los que parece se congratularían con el derrumbamiento de la entidad que más labora por el mejoramiento moral y económico, no solo de la clase, sino también de la escuela y el niño, pese a todo ello, la «Confederación Nacional» va abriéndose paso firme y continuando su marcha progresiva y triunfante.

Ahí están patentes los hechos que lo atestiguan y que tienen más valor que cuanto, sin fundamento, puedan escribir en contra suya espíritus mezquinos y poco nobles.

La reposición de los compañeros de certificado de aptitud; las 500.000 pesetas conseguidas para mejorar

la situación económica de los del segundo escalafón; la elocuente, briosa y noble interpelación del señor Siurot, en la Asamblea Nacional Consultiva, convenciendo a los asambleístas de la razón que les asiste a estos maestros en sus peticiones; la reacción favorable que se observa en los centros oficiales, y otra porción de datos que podríamos reseñar, ¿a qué se debe sino a la labor constante que la Confederación viene realizando?

Ciegos estarán los que no vean la diferencia que existe hoy día, al hablar de los maestros del segundo Escalafón, y los años 20 y 21 a raíz de la división de Escalafones.

No importa haya quienes pretendan atribuir la favorable reacción observada a otras causas; ni que individuos a quienes la campaña de la Confederación favorece grandemente, se sumen a los enemigos de ella ayudándoles en su campaña.

Los que desde el primer momento grabamos en nuestros corazones el noble ideal de defender a toda costa el derecho moral que asiste a ese grupo del Magisterio, postergado y hasta cierto punto vilipendiado por sus mismos compañeros, no desertaremos de nuestro puesto de honor, no abandonaremos las avanzadas hasta conseguir el triunfo total, no obstante la campaña indigna que algunos seres realizan en nuestra contra.

Tengan presente que el valor del corazón—no el de los labios que algunos atribuyen—no razona, no vacila, va derecho con los ojos cerrados y la velocidad del rayo a donde oye el grito de socorro, a donde prevee hace falta su concurso desinteresado.

Sepan, no nos arredra la campaña insidiosa que, escudados en el anónimo y en las ondas sonoras de su desaprensiva dignidad social, vienen realizando algunos individuos en contra nuestra. Tampoco han de conseguir llevarnos al terreno del desacreditado procedimiento *del más eres tú*, impropio de seres educados, para hacerles el cartel...

Cuando hallemos materia en que puedan intervenir los tribunales, ellos serán los encargados de llamarles al orden haciéndoles aclarar los conceptos injuriosos o rectificar sus aseveraciones gratuitas.

Nos estimamos muy mucho para colocarnos a tan bajo nivel como parece se hallan situados ciertos elementos, no obstante los cargos tan delicados que el Estado les tiene conferidos y por los cuales perciben el estipendio que el verdadero desempeño de ellos requiere. El tiempo, que es el mejor jurisconsulto, se encargará de aclarar aquello que algunos pretenden enturbiar mirándose en las ondas propias que les sirven de espejo.

Continúen sin enterarse de verdad de cuanto ocurre los que les siguen, algunos de buena fe, ayudándoles en su propaganda, que ya llegará el momento oportuno de que vean de parte de quienes estaba la razón y quiénes eran los que defendían con verdadero interés la causa del Magisterio en general.

Entre tanto, los que nos hallamos al frente de la Confederación y dentro de ella, continuaremos nuestra ruta hacia la «Meca» de la redención moral y económica de la clase en general, sin hacer caso a los canes que nos salgan al camino importunándonos el paso con sus ladridos, y la «Confederación Nacional de Maestros», apesar de los augurios de funesto desenlace, sigue su marcha progresiva y no se detendrá hasta llegar al punto de destino, hasta la consecución total de los nobles ideales que la animan, pues por algo su divisa es, adelante, siempre adelante.

ANGE A. CASTIFORTE.

AVICULTURA POPULAR

II

¿Cuáles son las gallinas más productivas?

Las personas amantes de su crianza que desearan constituir con las mismas una explotación de carácter industrial, habrán de suprimir los ejemplares corrientes, o reclairlos en divisiones independientes, ya que, como producto de la unión consanguínea de sus progenitores, durante muchos años difícilmente se obtendrá de los mismos más de 70 a 100 huevos anuales por ejemplar, con cuyo valor, si llegare a cubrirse el coste de la alimentación, quedaría un beneficio tan insignificante que no merecería la pena de implantar la crianza de gallinas, con la aspiración de obtener de la misma un beneficio adecuado al capital invertido en dicha industria.

Con las gallinas mencionadas, sólo puede haber negocio para los recoveros o acaparadores de aves, puesto que ellos ganan siempre; por lo que se precisa que el avicultor fije su atención en las aves de pura raza, teniendo en cuenta que unas son adecuadas para la producción de huevos, y otras para la de carne, existiendo tipos intermedios, llamados de doble producto, por obtenerse de sus ejemplares ambos fines, si bien en proporción más reducida que en las razas creadas exprofeso para las producciones mencionadas.

Como gallinas esencialmente ponedoras, recomendamos en primer término las de raza Leghorn y Minorque, italiana la primera y de origen español la última; si bien para la adquisición de ésta, en el mayor grado de pureza, sea preciso recurrir a los criaderos de Inglaterra, facilitando de la primera a las muchas personas que nos preguntan sus condiciones los pormenores siguientes:

La gallina Leghorn, procede de la comarca Livorno (Italia), pero transportada por los norteamericanos a su país, ha sido objeto de una selección tan rigurosa, desde hace más de treinta años que, actualmente constituye un tipo completamente distinto, no solo por la modificación de sus signos exteriores, sino por la asombrosa evolución de su organismo, hasta el punto de que, en el año 1926, una gallina inscrita en el Concurso avícola celebrado en Agassiz (Columbia Británica) produjo ¡351 huevos en 364 días! asombroso resultado, no igualado en el mundo por ninguna otra raza de gallinas conocida.

A cambio de tan preciosas cualidades, la gallina Leghorn, no se distingue por su tamaño, que no excede del corriente, ni por la calidad de sus carnes. Pero hemos de tener presente que, esta raza no aspira a otra reputación sino la de ponedora mundial, que no incuba nunca, razón que explica en parte su asombrosa fecundidad, que es refractaria a la mayor parte de las enfermedades infec-

ciosas y que consume mucho menos alimento que otras gallinas de gran tamaño, por lo que aumenta considerablemente los beneficios del avicultor.

En el Concurso de gallinas ponedoras celebrado en los Estados Unidos en el año 1914, la gallina «Lady Eglantine» produjo 314 huevos en doce meses, y en el denominado «Tout le Nord-Ouest», la gallina número 251, de raza Leghorn, como las anteriores, dió 311 huevos en el mismo tiempo.

Y como resultados colectivos, citaremos a los lectores que lo desearan los obtenidos en las Escuelas experimentales de Avicultura de los Estados Unidos y en los Concursos españoles celebrados en la Real Casa de Campo de Madrid, de los que viene a resultar un promedio de 220 a 250 huevos por ejemplar, en lotes de 6 a 10 gallinas y un reproductor.

La gallina Leghorn constituye—en debidas condiciones de higiene, alojamiento y alimentación—la mejor ponedora de invierno. Ave enérgica y poco sociable, siempre se halla en movimiento, e insecto que pasa ante su vista, es devorado con rapidez maravillosa, lo que representa una gran ventaja para el avicultor, puesto que el pequeño desgaste orgánico de esta raza, es causa de que cuanto consume, lo transforme en huevos.

Los gallos Leghorn, se muestran sumamente vigilantes e inquietos por la seguridad de sus gallinas, y son reproductores tan excelentes, que se encuentran en número muy reducido los huevos infecundos, por todo lo que recomendamos la gallina Leghorn a las personas que dispongan de grandes terrenos incultos, en los que las aves mencionadas, darán resultados maravillosos a quienes las supieron explotar, así como aconsejamos la gallina Minorque, de la que nos ocuparemos en el artículo sucesivo, cuando se desearan obtener huevos en gran cantidad (170 a 200 anuales por ejemplar) y de gran tamaño, ya que alcanzan 75 gramos cada uno, siendo por ello los mayores conocidos en la actualidad.

AVICULTURA INTERNACIONAL.
Barcelona.

BONO DE AVICULTURA

Los lectores de LA ORIENTACION que desearan recibir por correo certificado nuestra Guía Ilustrada, con proyectos de instalaciones avícolas, susceptibles de producir una renta anual de 5.000 pesetas, fotograbados de las razas más lucrativas y precios de reproductores, huevos, polluelos y las más afamadas marcas de incubadoras artificiales, material de crianza, alimentos, etc., con opción al descuento de 10 por 100 en la compra de dichos artículos, deberán remitir el presente cupón, en unión de 75 céntimos en sellos de correos, para gastos de envío y correspondencia, al Sr. Administrador de *Avícola Internacional*, Apartado de Correos núm. 1.079, Barcelona.

A los Maestros Nacionales

Nuestro colega «El Magisterio Español», de Madrid, publica un trabajo copiando artículos del Reglamento de derechos pasivos, para demostrar que todos los Maestros que prestaron servicio militar antes de 1.º de enero de 1919, tienen derecho a jubilación con haberes pasivos máximos, sin necesidad de abonar el 5 por 100 suplementario sobre el sueldo. No importa que hayan ingresado después en el Magisterio o que ingresen aún, siempre que el servicio militar lo hubieren prestado antes del 1.º de Enero de 1919.

Para hacer efectivo este derecho, hay que formular

reclamación hasta el 23 del corriente mes de febrero. Los interesados que tengan sobre ello alguna duda o deseen instrucciones, pueden pedir las a «El Magisterio Español», Apartado de Correos 131, en Madrid, que se complacerá en darlas gratuitamente, con toda diligencia.

BOLETIN OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Granada. Soportújar, unitaria; 632.
Gorafe, unitaria; 959.
La Alquería, ayunt. de Galera; mixta; 535.

(«Gaceta» 1 febrero 1928).

Murcia. Mula, unitaria núm. 1; 6.556.
Ramonete, ayunt. de Lorca; unitaria; 1.861.
Abarán, unitaria; 4.627.
Los Martínez, ayunt. de Murcia; unitaria; 897.
Fenazar, ayunt. de Molina de Segura; unitaria;

133.

(«Gaceta» 2 febrero 1928).

Barcelona. Gargallá, ayunt. de Montmajor; mixta; 30.
La Palma, ayunt. de Cervelló; unitaria; 651.
Cuenca. Tarancón, unitaria núm. 2; 6.213.
Cuenca, barrio de Pérez Galdós (Puenet de San Antón), unitaria; 12.886.
Valtabiada de Beteta, mixta; 125.
Cañamares, unitaria; 866.
Salvacafete, mixta; 1.473.
Horcajo de Santiago, unitaria; 3.372.
Huelva. Cardeñas, ayunt. de Huelva; unitaria;

541.

Jaén. Navas de San Juan, unitaria núm. 2; 5.709.
(«Gaceta» 3 febrero 1928).

MAESTROS

Albacete. La Roda, Dirección de graduada; 8.345.
Granada. Serval, ayunt. de Montefrío; mixta; 30.
Moreda, unitaria; 1.416.

(«Gaceta» 1 febrero 1928).

Murcia. Los Valientes, ayunt. de Molina de Segura; mixta; 62.
Cabezo de la Plata, ayunt. de Murcia; mixta; 223.
Murcia, Sección graduada «García Alix»; 35.494.
Lobosillo, ayunt. de Murcia; unitaria; 1.120.
Real, ayunt. de Murcia; unitaria, 2.535.
Santa Ana, ayunt. de Cartagena; unitaria; 823.
Fenazar, ayunt. de Molina de Segura; unitaria;

133.

RECTIFICACIONES

Alava. Luyando, ayunt. de Ayala; Escuela unitaria para Maestro, 521. (Estaba equivocado el censo de población).

Córdoba. En la Escuela de Huertas Bajas (Gabra), el censo es de 1.253 habitantes en lugar de 413.

Orense. En la Escuela de Ferreiros de Grou se le omite el censo y el sexo, siendo la Escuela mixta para Maestro, con 681 habitantes y de nueva creación. Asimismo, se anuncia Pifeiro, ayunt. de Trives, en vez de Piñeiro.

Real orden de 31 Enero, sobre ascensos por corridas de escalas.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto, aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 28 de febrero de 1924,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

1-12-927.—Vacante del Sr. Foz, número 2.194: a 4.000 pesetas, Sr. López, 2.420; resultas: a 3.500, señor Palacios, 3.839.

8-12-927.—Vacante del Sr. Sánchez, número 1.079: a 5.000 pesetas, Sr. Vigo, 1.594; resultas: a 4.000, Sr. Madrid, 2.421: a 3.500, Sr. Berenguer, 3.840.

19-12-927.—Vacante del Sr. Belbel, número 2.747: a 3.500 pesetas, Sr. Mulet, 3.841.

20-12-927.—Vacante del Sr. Sancho, número 1.541: a 5.000 pesetas, Sr. Ontiveros, 1.595; resultas: a 4.000, señor Moya, 2.422: a 3.500, Sr. Cuenca, 3.842.

MAESTRAS

1-12-927.—Vacante por anulación del ascenso de la Maestra de Patronato Sra. Bou, número 2.345: a 4.000 pesetas, Sra. Pujol, 2.346.

Vacante por anulación del ascenso de la Maestra sustituida Sra. Rivera López, número 3.717: a 3.500 pesetas, Sra. Fernández, 3.734.

6-12-927.—Vacante de la Sra. Ganna, número 789: a 5.000 pesetas, Sra. López, 1.445; resultas: a 4.000, señora Rey, 2.347; a 3.500, Sra. Fuentes, 3.735.

29-12-927.—Vacante de la Sra. Herrera, núm. 1.784: a 4.000 pesetas, Sra. Salom, 2.348; resultas: a 3.500, señora Martín, 3.736.

2.º Que asciendan al sueldo que se indica y con las antigüedades que se expresan los siguientes Maestros y Maestras del segundo Escalafón:

MAESTROS

21-12-927.—Vacante del Sr. Artajo, núm. 728: a 2.500 pesetas, Sr. Cabello, 1.368.

MAESTRAS

1-12-927.—Vacante de la Sra. Solé, núm. 253: a 2.500 pesetas, Sra. Hernández, 1.173.

6-12-927.—Vacante de la Sra. Torres, número 780: a 2.500 pesetas, Sra. Guaus, 1.174.

7-12-927.—Vacante de la Sra. Cabrera, número 601: a 2.500 pesetas, Sra. Montero, 1.175.

12-12-927.—Vacante de la Sra. Martínez, núm. 888: a 2.500 pesetas, Sra. Mellid, 1.177.

23-12-927.—Vacante de la Sra. Pérez, número 302: a 2.500 pesetas, Sra. Huertas, 1.178.

28-12-927.—Vacante de la Sra. Ramos, número 646: a 2.500 pesetas, Sr. Mallo, 1.178.

3.º Que, por virtud de la Real orden de 30 de los corrientes, cubra sueldo de 7.000 pesetas, con efectos económicos desde el día de su posesión por reingreso, don Lorenzo Gordón Gómez, en la vacante del Sr. Zamora, número 231.

4.º Que cubran sueldo de 8.000 pesetas, con efectos económicos desde el día de su posesión por reingreso, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

D. Ricardo García Vidal, núm. 7.274, y D. Agustín Echecón S. Miguel, núm. 7.427.

MAESTRAS

D.ª Cesárea Guijarro Serrano, núm. 6.320; D.ª Pilar Fernández Fernández, núm. 6.566; D.ª Crescencia Díza Castañeda, núm. 7.700, y D.ª María de los Dolores Rodríguez Caamaño.

5.º Que cubran sueldo de 2.000 pesetas con efectos económicos desde el día de su posesión, por reingreso, los siguientes Maestros y Maestras del segundo Escalafón:

MAESTROS

D. Emilio Clará Draper, núm. 2.201; D. Andrés de la

Cruz López, núm. 3.766; D. Antonio Huguet Montaña, núm. 4.211; D. Dalmacio Pérez Díaz, omitido; D. Jenaro Lucas Martínez, alta.

MAESTRAS

Doña Teodora Noguerol Lozano, núm. 2.639; doña Romana Soler Pascual, núm. 3.066; D.^a Felisa González Delgado, núm. 3.325; D.^a María del Pilar Aliaga Cortés, núm. 3.443; D.^a Ana Ruano García, núm. 3.650; D.^a Francisca Góngora Villanueva, núm. 4.207; D.^a María del Carmen Machado González, número 4.257; D.^a Josefina Sanz Miguel, alta; D.^a Inocencia Beltrán García, alta, y D.^a Cándida Sánchez y Juanes.—(Gaceta 2 febrero.)

-NOTAS DE LA SEMANA-

Triunfo de un maestro nacional.—Para festejar el éxito obtenido en las oposiciones al Ministerio fiscal por el maestro nacional malagueño D. José Valenzuela Moreno, se celebró anoche una comida en su honor, organizada por unos cuantos compañeros pertenecientes a diferentes cursos de aplicación de estudios.

El señor Valenzuela obtuvo el número uno en las oposiciones, siendo felicitado por el Tribunal y muchas personalidades.

Está plenamente demostrado que cuando los maestros nacionales se lanzan a ingresar en otros cuerpos, dejan muy alto el pabelón de la cultura, como ha podido comprobarse ahora en este caso, y en oposiciones a Correos, Aduanas, Policía, Hacienda, etc.

Estas oposiciones se celebran con más frecuencia que las de ingreso para el Magisterio, y como éste ofrece pocas ventajas, a consecuencia de que en 3.000 pesetas tienen que estar unos 40 años para obtener un ascenso por corrida de escalas, resulta que los más decididos, los que ven claramente este problema, que suelen ser los más cultos, abandonan el Magisterio.

Urge, pues, atajar el mal; será necesario descongestionar esa aglomeración de personal en las categorías inferiores, para que no se vean defraudadas las esperanzas del elemento joven, y atajar la deserción a otras profesiones de más halagüeño porvenir.

—En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se estudiaron las bases para la reforma de los estudios universitarios. La reforma se dice está caracterizada por una amplia tendencia a modernizar la vida universitaria, sacarla de esos vetustos caserones sombríos, tristes en todos sus aspectos y ensanchar así el salón de clases y abrirlo a los ambientes de la naturaleza, que es el verdadero laboratorio.

—Están puestos a la firma 21 expedientes de excedencias, la mayor parte de maestros y maestras de nuevo ingreso.

—Muy pronto se abrirán los nuevos grupos escolares construidos en esta Corte, y cuyos directores ya fueron nombrados por oposición. Ya está mandado que se nombre en alguno de ellos el personal interino; por lo tanto, es de esperar que pronto se convocarán oposiciones para proveer las plazas de maestros de Sección de los mismos.

F. CASAS.

NOTICIAS

Preparatorio.—El estimado joven D. Mario Pedromingo, hijo del propietario de este periódico don Vicente, ha cursado en la Universidad Central el Preparatorio de la Facultad de Letras con aprovechamiento. Nuestra cordial enhorabuena.

Folleto.—En breve empezaremos a publicar, en

forma de folletín, un esmerado trabajo escrito por el culto maestro de Pastrana D. Gregorio Vítores, titulado «Lecciones de Historia Sagrada», que seguramente será del agrado de nuestros lectores.

Licencia.—Se ha concedido de cuarenta días a la maestra de Matas D.^a Isabel Fernández.

Fianza.—Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha acordado la devolución de la fianza de 25.000 pesetas a D. Vicente Pedromingo, cantidad que tenía prestada para responder del cargo de Habilitado de Clases pasivas del Magisterio, antes de pasar a la Hacienda el pago de dichas atenciones.

Domicilio.—Nuestros queridos amigos D. Manuel Martín Chacón y su esposa la inspectora de esta provincia D.^a Tomasa Piosa, han trasladado su domicilio en Madrid de la calle de Valverde a la Glorieta de Bilbao, núm. 5.

Días de vacación.—Durante el mes de febrero son días de vacación oficial los domingos días 5, 12, 19 y 26.

Cunicultura.—Estamos en plena época revolucionaria pedagógicamente hablando.

La escuela ya no es escuela; es taller, es granja, es... lo que se quiera, todo menos escuela.

Como si fuera poco lo de la Avicultura y Sericultura, ahora se abre un cursillo de Cunicultura, con mayúscula y todo.

Mañana hablaremos de riqueza pecuaria y dentro de poco de la caballar y bovina.

Esta es la tendencia.

Permuta.—Se aprueba permuta entre D.^a Sara Freije, de Alcaudete de la Jara y D.^a María Victoria Alonso, de Barbatona.

DE LA SECCION E INSPECCION.—El Sr. Presidente de la Diputación, ha pedido a la Sección Administrativa con todo interés, la nómina de los señores Maestros de la Provincia, que tengan derecho a cobrar aumento gradual de sueldo, para pagarles en seguida los tres últimos años.

—Solicitan material para sus escuelas, los pueblos de Colmenar de la Sierra, Humanes, Gárgoles de Abajo y Torreznadradilla.

—Por el Ministerio, se indica a la Inspección visite el Ateneo Instructivo del Obrero, por haber solicitado subvención.

—El Maestro de Santa María del Espino, ha recibido catorce mesas bipersonales.

—El Alcalde de Sotodosos solicita veinticinco moreras para la fiesta del Arbol.

—Han solicitado licencia las maestras de Abanades y Valdeavellano.

—Se conceden quince días de permiso a la maestra de Pareja.

CORRESPONDENCIA

Losana de Pirón.—J. B. S.—Por fin dieron con el expediente de la señora Heras. Tiene derecho a que se le reintegre esa cantidad, para lo cual tiene que enviar una instancia. Que lo haga cuanto antes.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CORCHA,

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantitas, flejes, ejes, cañoneras.
Para Vigas doble T y U, consultar.
Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIMA MODA !

BAZAR PARISIEN

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

Gorras muy elegantes, Sombreros, Pellizas, Gabanes, Paraguas y otros articulos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

PATHE BABY

ULTIMO MODELO 150 PESETAS

Los Sres. Maestros pueden adquirir este magnífico aparato, pagándole en diez mensualidades, sin aumento de precio.

Muchas facilidades para tener un buen surtido de películas: Venta, cambio y alquiler de las mismas desde 25 céntimos.

TOMAS CAMARILLO. -- MAYOR, 7

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha, San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

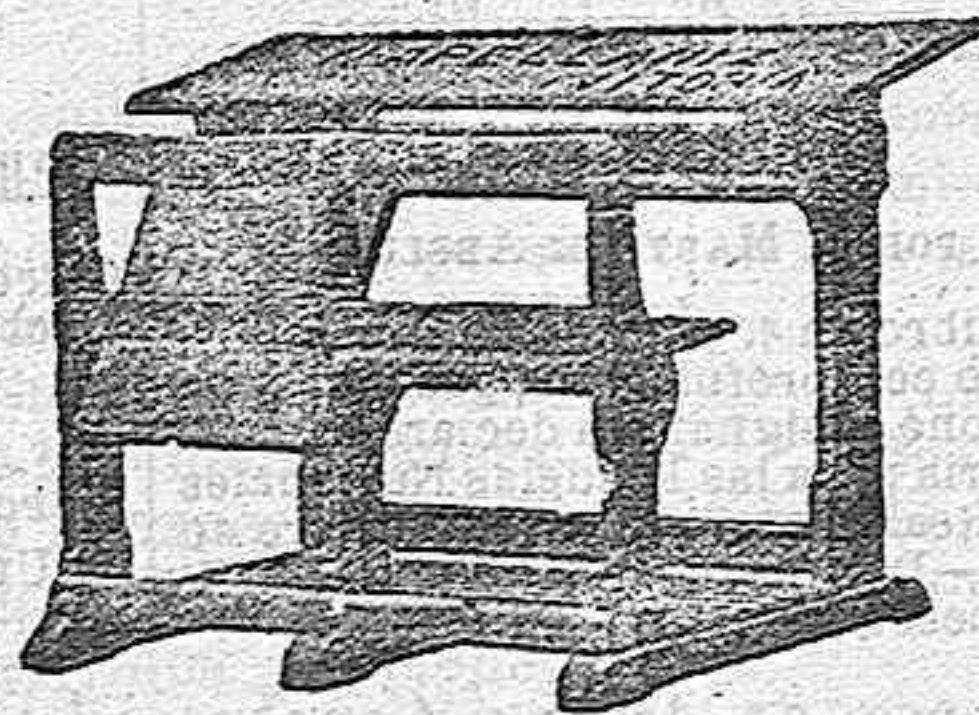
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, P. Esteban, 2.—Guadalajara



Escritorio-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—TELÉFONO

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FLS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2